



INVESTIGACIÓN ARBITRADA

Auto reconocimiento en el ámbito social y político de los integrantes de un colectivo afro del área metropolitana de Cúcuta (Colombia)

Self-recognition in the social and political sphere of the members of an Afro community in the metropolitan area of Cúcuta (Colombia)

Hugo Alexander Vega Riaño y Belsy Janeth Carabali Meza
havega@unipamplona.edu.co

Universidad de Pamplona - Colombia.

Recibido 23 de abril de 2020 / aprobado 17 de septiembre de 2020

Palabras clave

auto
reconocimiento,
colectivo afro,
cultura de paz,
soberanía
intelectual.

Resumen

Las comunidades Afro en la ciudad de Cúcuta han persistido a través del tiempo a diversas transformaciones en el plano sociocultural y político, haciendo un intercambio sobrevenido por los desvanes económicos que en ocasiones han limitado el establecimiento de una cultura de paz. El auto reconocimiento en el ámbito social y político ha dejado entrelazar las manifestaciones culturales conforme al irracional planteamiento de la sociedad, evolución e incluso involución generan fenómenos de retraimiento y menosprecio en la sociedad. Por tanto, el auto reconocimiento encierra la fortaleza de hacerse parte de la historia, idiosincrasia, política y cultura de la sociedad, asumiendo una postura de confrontación que puede contribuir a apropiarse y conformar parte en aspectos territoriales y étnicos en la ciudad de Cúcuta. Este estudio desvela la necesidad de generar espacios dentro de los colectivos afro para asumir las fortalezas propias llevando a generar mayores niveles de participación en lo político y social.

Keywords

Self-recognition,
afro collective,
culture of peace,
intellectual
sovereignty

Abstract

The Afro communities in the city of Cúcuta have persisted through time to various transformations in the sociocultural and political level, making an exchange that has occurred due to the economic attics that have sometimes limited the establishment of a culture of peace. Self-recognition in the social and political sphere has allowed cultural manifestations to intertwine according to the irrational approach of society; evolution and even involution generate phenomena of withdrawal and contempt in society. Therefore, self-recognition contains the strength of becoming part of the history; idiosyncrasies, politics and culture of society, assuming a confrontational position that can contribute to appropriating and forming part of territorial and ethnic aspects in the city of Cúcuta. This study reveals the need to create spaces within Afro groups to assume their own strengths, leading to higher levels of political and social participation.



Colectivo Afro descendientes

La pluralidad en los seres humanos está determinada por las diferencias específicas de cada grupo en el cual se desarrollan características afines que permiten mantenerse como parte de una comunidad o colectivo. En este sentido, un colectivo según la visión específica de Gómez (2013) está determinado por: “El grupo humano asociado a través de unas características definitorias que le permiten adentrarse en la convivencia para establecer una forma de vida común” (p.32). En otras palabras, un colectivo determina la agrupación de individuos cuyas características sean afín, ubicándolos de manera concreta como un conjunto con particularidades en las que se expresa un mismo sentir e ideología (en algunos casos).

En efecto, este es el caso de los afro descendientes, quienes han sido establecidos como un colectivo, hacen parte como grupo étnico cuyas raíces históricas permiten delimitar como aborígenes o primarios por la riqueza de las manifestaciones culturales y ancestrales que han mantenido durante siglos. Para Flórez (2014) “Los afro descendientes han sido categorizados por el tono del color de la piel, sin embargo existen elementos definitorios más claros como la idiosincrasia y su valor cultural” (p.34). Por tanto, representa un sector cuyos rasgos elementales no siempre deben estar estigmatizados por el color de la piel como se ha mantenido a través del tiempo, sino que parte de la esencia humana.

Al respecto de lo anterior Ramírez menciona (2012) “Ser afrodescendiente implica también revertir esa imagen negativa y simplista del ser negros como cosas comerciables. Ser afrodescendientes hace positiva la identidad negra de matriz africana- americana” (p.34). Esto indica, por tanto, que las falsas apreciaciones a una cultura por siglos vilipendiada y enmudecida, deben ser derogadas por completas, asumiendo el valor de la colectividad para la formación de un valor histórico nutrido, de la interesante validez de la calidad humana, gentil y servil de estos grupos.

Por otra parte, manifiesta Gómez (2013) “Los colectivos afro descendientes están establecidos como un grupo de alto valor étnico, cuyas raíces históricas fortalecen las bases de la ciudadanía actual” (p.31). En efecto este colectivo, representa un grupo con virtudes culturales que le llevan a representar un sector influyente en la formación de la idiosincrasia

de una nación, además de advertir en la proliferación de prácticas ancestrales que denotan su singularidad con amplias riquezas culturales e ideológicas.

De tal manera, el colectivo afro descendiente es una historia viviente de las complejas luchas que ha establecido el hombre para el alcance de la libertad. En tal sentido, Ramírez (2012) considera: “Afro descendientes nos autodefinimos, nos identificamos quienes somos parte de un colectivo con una historia en común, con experiencias compartidas, con un acervo cultural propio, haciendo uso de un derecho que nos fue arrebatado: el derecho a la identidad”. (p.25). Hoy en día, se encuentra en una batalla por construir y consolidar el acento histórico que le permita empoderarse del sistema social que ha sido hegemónico en los hombres de piel clara, frente a esta situación la presencia en los sistemas sociales les hace un factor determinante desde el punto de vista histórico y social, sin desestimar la necesidad del abordaje desde el aspecto emocional y psicológico. Por esta razón, este colectivo debe ser caracterizado como un grupo con valores humanos cuya representatividad social y política puede verse vulnerado por la carencia de auto reconocimiento.

Asprilla (2009) asume que, al decirse afro, se permite, acaso, el posicionamiento y el análisis que surgen de la mirada a los procesos históricos, identitarios, políticos, de la población “negra”, en variadas latitudes, regional, nacional y mundialmente, en poblaciones mestizas, con el derrotero legal a que conduce la declaración de los derechos humanos y, aún, al punto de las demandas liberales, con la prerrogativa y preocupación por los derechos civiles y políticos, a mediados del siglo XX, en este lado del mundo, que se conoce como Occidente (Palacios, 2014)

Reconocimiento de la historia

La marcada complementariedad de la historia para comprender el valor real de las comunidades afro descendientes, además del papel que ha desempeñado en la actualidad para el desarrollo social y comunitario, exige la comprensión del recorrido desde tiempos remotos. Sin embargo, en este apartado la intencionalidad no está en reconocer cual es la historia del colectivo afro descendiente, sino comprender cuál es el nivel de reconocimiento que mantienen los individuos en función de la misma. Por esta razón, Méndez (2014) hace mención: “Las comunidades autóctonas y los afro, siempre deben valorar sus raíces, el

recorrido histórico para forjar con valentía el reconocimiento de su fortaleza” (p.78). Entonces el reconocimiento de la historia por parte de los integrantes del colectivo debe ser una prioridad profundizada desde el seno familiar.

La historia afrodescendiente es rica y virtuosa, reseña cualidades infalibles de hombre heroicos que lucharon por su libertad y derechos (Palacios, 2014). Esta significatividad histórica de los colectivos afro, permite que dentro de los mismos se ejerza un impulso denotado en las capacidades específicas, de su sentido de comunidad y los niveles de participación, así como de empoderamiento que pueden llegar a desarrollar para mantener los principios y valores arraigados.

De esta manera, se determina que las comunidades afro suelen mantener arraigada la pertinencia con las vivencias ancestrales, dejando siempre en claro la afinidad de las prácticas realizadas por sus raíces y la influencia que han mantenido a través del tiempo para la construcción de la democracia y el sentido social. Partiendo de lo anterior, Martínez (2012) comenta: “La historia de los pueblos afro es muy rica y variada, es constantemente la búsqueda del reconocimiento social por la lucha contra las injusticias de clases predominantes durante toda su vida” (p.21). Por tanto, el valor de la historia de los colectivos afros descendientes está delimitada por la capacidad de los miembros para hacer referencia a la misma en otros contextos ajenos, avocándose a apreciar el fortalecimiento de su cultura a través del tiempo.

Abordando estos aspectos, es importante señalar que la expresión afrodescendiente ha ejercido influencia en el rescate de los derechos humanos propiamente. Este contexto conlleva cierta tensión entre sus dos reivindicaciones principales: por un lado, el respeto de una especificidad ecológica, económica y cultural, y por el otro, el derecho de acceso, en igualdad de oportunidades, a los distintos mercados (vivienda, educación, trabajo, consumo, etc.). En el estado actual, la Ley privilegia claramente el primero de estos dos derechos (Urrea, 2012). De tal manera, que bajo estas dos reivindicaciones se ha reconocido el valor histórico del colectivo, aunque no ha existido en un nivel favorable de divulgación e incluso el tiempo de espera ha sido superior a lo necesario.

Sin embargo, en muchos contextos, el reconocimiento de la riqueza histórica del afro descendiente, se encuentra vulnerado el reconocimiento principalmente por algunos grupos que no valoran la convivencia en un contexto social. En función de estos planteamientos, Márquez (2012) manifiesta: “La historia de los afro descendientes se encuentra desvirtuada, principalmente porque en un inicio fueron asumidos e incorporados bajo la premisa campesinos negando el reconocimiento de su lucha” (p.41).

Auto reconocimiento

En los colectivos afro descendientes, el auto reconocimiento debe ser pieza fundamental que abrace sus propias iniciativas de vida, fortalezca su participación en los ámbitos social y político, pero además que permita desde la individualidad conocer la influencia en el desarrollo armónico de la sociedad. Para Mercado (2014). “El auto reconocimiento permite el comprenderse como parte fundamental de un conglomerado, avocándose a manifestar sus propias características y cualidades” (p.65). Esto implica, por tanto, apreciar las realidades de cada uno para valorar la noción de sus particularidades partiendo de la premisa de ser parte del todo.

El auto reconocimiento exige la reflexión minuciosa de los elementos que conforman el ser (Pérez, 2014). Por tanto, para los colectivos afro descendientes, el auto reconocimiento debe partir de considerar sus valores fundamentales como parte de la historia y sociedad, contribuyendo a mejorar la incorporación efectiva en las estructuras sociales y políticas que prevalezcan en la comunidad. Entonces, el auto reconocimiento es un elemento importante para la construcción de la identidad individual y colectiva, por cuanto favorece la dinámica de integración de los miembros del colectivo afro descendiente.

En el caso no solo de los colectivos afro descendientes, sino de todo ser humano el conflicto está dado por la poca capacidad para ser consecuentes entre el ser en lo individual y actuar o proyectar la imagen externa. Este conflicto delimita la existencia, menospreciando los valores naturales de cada individuo y disminuyendo la apreciación particular de la colectividad, en otras palabras los colectivos afro suelen no auto reconocer sus valores internos, exteriorizando otras características para ser aceptados en entornos inmediatos. Para Ramírez (2012) “Siempre estamos escondiendo, resguardando o simplemente fingiendo algo

que no es nuestra verdadera naturaleza, olvidamos quienes somos y nos vemos obligados a poner caretas o mascarar distintas de acuerdo a la situación o escenario en el que nos encontremos” (p.21).

En tal sentido, el desarrollo del auto reconocimiento implica comprender la esencia, la razón intrínseca de los conglomerados partiendo de la individualidad, acobijando la naturaleza para exteriorizar las conductas (Urrea, 2012). En consecuencia, el auto reconocimiento está fundamentado en el conocerse, establecer las líneas que describen su sentir, pensar y la forma en la cual actuar frente a una determinada situación. Visto de esta manera, auto reconocerse necesariamente implica fortalecer el conocimiento de lo propio para llegar a formar parte de otro contexto, cuyas características tal vez difieran de las que definen a los individuos.

Desde la perspectiva del colectivo afro, la experiencia en las relaciones y la integración en los contextos pueden generar la aproximación a una manifestación dinámica de la expresión viva del auto reconocimiento, entonces, los individuos pueden llegar a mejorar la forma de percibirse como parte del contexto (Restrepo y Rojas, 2008). De tal manera, que el auto reconocimiento posee bondades representadas en la concepción de la dinámica de aproximación del colectivo a otros ámbitos como el caso del político y social para adquirir mayores destrezas y oportunidades. Para comprender el auto reconocimiento se requiere abordar la autonomía, la soberanía intelectual y los aspectos emocionales (Cáceres, 2012).

Cultura de Paz

En atención a la importancia de contrastar la cultura de paz en los colectivos afro descendientes, surge la atención priorizada de enaltecer el valor de la paz dentro de las relaciones humanas para mejorar las capacidades y dinámicas de interacción entre los miembros, además de permitir afianzar procedimientos de inclusión en los ámbitos político y social. Por esta razón, Mendez (2014) manifiesta: “La cultura de paz surge como la necesidad de afianzar mejores relaciones, estimulando la práctica de la armonía en pro del desarrollo emocional e integral de la sociedad” (p.4). Entonces, la cultura de paz se relaciona directamente con las capacidades humanas para la interacción con los demás individuos afrontando las dificultades para hacer un entorno de mayores capacidades de desarrollo.

Por otra parte, la cultura de paz surge como un complemento de apoyo en los cuales se determina la solidaridad como una búsqueda consensuada hacia la construcción de la convivencia pacífica, para asumir las diferencias individuales y afrontarlas, llevando a niveles de consideración, disminuyendo la tensión que pueda existir frente a otros conglomerados con características distintivas (Querales, 2012. p.24). Por tanto, la cultura de paz resulta un determinante y condicionante de las condiciones negativas o enfrentamientos, de allí la importancia de generar espacios para la reflexión y el adecuado aprendizaje basado en la experiencia individual, que conlleve a nutrir la relación dinámica afianzando el respeto.

De igual manera, la cultura de paz, representa una forma de vida que condiciona las determinaciones negativas de falta de convivencia de los conglomerados. En este sentido, Márquez (2012) supone: “La cultura de paz enfatiza en la cualidad de unificar los criterios sin alterar la visión individual, sin condicionar las formas de vida y menospreciar el valor de las determinaciones en los miembros” (p.31). Esto implica por tanto comprender que la cultura de paz arroja un enfoque experimental que subyace de la iniciativa de calificar las relaciones para enfocar mayor avance y fortalecimiento de las capacidades comunicativas para apreciar las problemáticas y corregirlas en colectivo.

Para Galtung (1969) la cultura de paz representa en la actualidad una necesidad inminente, se requiere de la sociedad con principios y valores que construya, genere mejores oportunidades para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y oportuna, así como el respeto por los derechos humanos. Según Gómez (2013) “Se trata de enaltecer la paz entre diversos grupos sociales, favoreciendo la sana convivencia, valorando la comprensión de las diferencias y haciendo posible la construcción de la igualdad en la promoción de derechos” (p.34). Esta afirmación permite generar una visión centrada en la concreción de la paz mediante el enaltecimiento de los valores, las prácticas humanas y la predilección de los valores para construir el sentido social, el respeto a las diferencias y la exaltación de la calidad de humana independiente de la condición social o del color de la piel.

Evolución e involución

En las comunidades afro descendientes suelen apreciarse sentido de pertinencia en las relaciones armónicas desarrolladas entre los miembros y con ajenos que pertenezcan al

contexto próximo, aunque en algunas ocasiones puede suceder lo contrario, lo que supone la involución en la construcción de la conciencia de paz para aproximarse a una cultura. Para Dante (2013) “La evolución hacia la cultura de paz está concentrada en la forma en que las comunidades observan el panorama social y político, decidiendo mejorar el contacto y disminuyendo efectos colaterales de la guerra o conflicto” (p.21). Esto implica abarcar la calidad humana para sensibilizar el contacto entre los miembros del colectivo afro descendiente, generar la evolución hacia la concreción de una cultura de paz, arraigada en el respeto, armonía y elevación de los valores comunes (Gómez, 2013).

Por el contrario, Linares (2015) nos indica que pueden establecerse comunidades afro descendientes que no contemplen la posibilidad de abarcar la cultura de paz y centrarse en manejar conceptos equívocos que concreten la expresión del resentimiento, conllevando con la misma a involucionar la generación de la cultura de paz. Por tanto, Méndez (2014) estima: “Los colectivos afro descendientes en algunos casos suelen ser herméticos, además pueden no adoptar cambios” (p.32). Esta característica no siempre es condicionante de todos los colectivos, algunos pueden comprender la necesidad de establecer la cultura de paz como principio necesario para la convivencia entre sus miembros y entre otros individuos de otros grupos.

Transculturización

La cultura es un elemento fundamental para conservar la idiosincrasia de los individuos y cada contexto social posee un sentido cultural que difiere de los demás o que contrasta en algunos casos. Sin embargo, Marrufo (2012) menciona que las comunidades afro descendientes han debido presentar cambios de sus modelos y características culturales debido a la compenetración con otros contextos o la intervención de terceros, condicionando los sentidos críticos que mantienen originalmente. Ahora bien, la transculturización suele considerarse como el traspaso de la sabiduría popular de una comunidad a otra, llevando incluso a manejar nuevas formas de vida debilitando o mejorando las costumbres y tradiciones actuales (Querales, 2012).

Para Lampis (2006) en algunos casos los colectivos afro descendientes pueden afectar los procesos de adaptación y convivencia ciudadana y el desarrollo de las tradiciones por cuanto

se aproximan nuevos modelos y tendencias sociales adquiridas en el contacto e interacción entre los individuos, haciendo provocar un cambio en las formas de vida. Es decir, el contacto directo con otras culturas puede llevar a expresarse de manera distinta, asumir otras tradiciones y cambiar el sentido de pertinencia con la cultura original.

Según Hurtado (2015) para muchas comunidades afro la compenetración con otras costumbres y tradiciones. Además, la influencia de la educación ha traído consigo que se desvirtúen las capacidades particulares de la colectividad afro (Ramírez, 2012). Esto supone por tanto que la transculturización como fenómeno ha hecho que muchos de los valores autóctonos se hayan desvirtuado en las comunidades afro, generando nuevas tradiciones y costumbres y disminuyendo su capacidad de mantenerlas conforme el tiempo.

Situación actual de la población afrocolombiana negra y Derechos Humanos

Para Herdenes (2014) la población afrocolombiana se ha delimitado a lo largo de la investigación por su valor transcendental para el desarrollo cultural y etnográfico de la comunidad. Sin embargo, su valor no ha sido ampliamente definido, incluso autores como Gómez (2013) señalan: “Las comunidades afrocolombianas no han tenido un avance fructífero en la conquista del respeto y autoridad frente a otros grupos privilegiados” (p.31). Esto equivale a que la población afrocolombiana negra ha debido afrontar el rechazo, la vulnerabilidad de sus derechos y el poco acercamiento a los ámbitos políticos y sociales de la localidad.

González (2014) realiza un acercamiento a la realidad en cuanto a los derechos individuales y colectivos de las comunidades, además de atender otros derechos universales que deberían estar reseñados y ampliamente insertos en la sociedad política de la nación como lo son el derecho a la igualdad y a la no discriminación y el derecho al desarrollo, partiendo de las observaciones preliminares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tras la visita del Relator sobre los Derechos de los Afro descendientes y contra la discriminación racial en la República de Colombia (Gómez, 2013), todo esto con la intención firme de delimitar las acciones particulares que pueden condicionar el nivel de auto reconocimiento de los colectivos frente a los ámbitos político y social.

En efecto, como se ha comentado la población afro descendiente en Colombia se encuentra marcada por una historia de invisibilidad, exclusión y desventajas sociales y económicas que afectan el goce de sus derechos fundamentales. Para la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, la población afrocolombiana compone en un alto porcentaje las clases más pobres del país, evidenciando indicadores socioeconómicos más bajos, con menor acceso a servicios básicos, como la educación y salud, y menor acceso a empleos redituables y participación en la vida pública (De la Torre 2016).

Otra reflexión de valor, según Melgarejo (2013) es que las regiones del país mayoritariamente habitadas por esta población se ven afectadas por la crisis humanitaria derivada del conflicto armado interno que se perpetúa en Colombia desde hace varias décadas. Los actores armados han afectado a la población que se enfrenta a una vida en condiciones de pobreza extrema, y por lo tanto la población afrodescendiente se ha visto sujeta a actos de violencia individual y colectiva, desplazamiento forzado y usurpación de tierras. Ahora bien, a pesar de la vigencia de normas que prohíben la discriminación racial y del reconocimiento legal del derecho de las comunidades afrodescendientes que habitan en la costa Pacífica a la titulación colectiva de la tierra, persisten en Colombia situaciones que reflejan la subsistencia de un cuadro de discriminación estructural que afecta a los afrocolombianos (Domínguez, 2013).

Compromiso del Gobierno Nacional frente al ejercicio de los derechos de la población negra Afrocolombiana

Con respecto al compromiso asumido en la actualidad por el Gobierno Nacional, se encuentra la continuidad del desarrollo y cumplimiento del marco legal. En primer lugar, se trata de mantener lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitución Política de 1991 donde se estableció los mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizarles condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad. Sin embargo, el 80% de la población afrocolombiana tiene necesidades básicas insatisfechas, vive en condiciones de extrema pobreza y el conflicto armado interno los ha forzado al desplazamiento o al confinamiento en sus territorios. Esto ha agravado la ya precaria situación de sus derechos (Ferre, 2015).

Entre las normas más importantes de legislación colombiana se destaca la Ley 70 de 1993 la cual tiene por objeto reconocer y establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades afrocolombiana como grupo étnico. También se encuentran las normas que promueven la etnoeducación, las normas referida a los procesos para garantizar los derechos territoriales, la norma que prevé dos curules en la Cámara para los afrocolombianos y la que declara el 21 de mayo como Día Nacional de la Afrocolombianidad. Sin embargo, no han sido importantes los avances en esta materia, por lo cual se considera que el nivel de compromiso con los afrocolombianos ha sido muy bajo y deficiente, en relación a la compleja realidad que afrontan los colectivos (Flórez, 2014).

Proceso Metodológico

Este estudio se fundamentó desde el enfoque cualitativo, se buscó abordar el auto reconocimiento en el ámbito social y político de los integrantes de un colectivo afro del área metropolitana de Cúcuta (Hurtado, 2008).

Se abordó cuatro fases específicas, de acuerdo a Martínez (2012): la fase preparatoria en la cual se reflexionó el diseño del proyecto de investigación destacando la formulación de la problemática y determinando los alcances y objetos de estudio. También en esta etapa se delimitó los informantes y se estableció el protocolo necesario para la elaboración y aplicación de los instrumentos de recolección de información. Fase de trabajo de campo: Mediante esta fase se produjo el acercamiento al campo, es decir se llegó al colectivo afro a fin de recoger la información necesaria que permitiera establecer y comprender el auto reconocimiento en el ámbito social y político de los integrantes del colectivo afro. Fase Analítica: dentro de esta fase se generaron los resultados a través de la reducción de los datos suministrados por los informantes o aquellas características que partieron del proceso de observación y acercamiento al contexto. Y, por último, la fase Informativa: con la cual se formuló y presentó el informe de investigación a partir de la experiencia

Conclusiones

Con el Auto reconocimiento en el ámbito social y político de los integrantes de un Colectivo Afro del Área Metropolitana de Cúcuta se buscó analizar el proceso, identificar costumbres, tradiciones y el reconocimiento de la historia, además de indagar la autonomía, soberanía

intelectual, aspectos emocionales y conductuales de los miembros para luego revisar los principales aportes de la armonía y la convivencia ciudadana en la construcción de la cultura de Paz. Atendiendo el recorrido metodológico de la investigación para comprender la situación objeto de estudio, además de determinar las bases teóricas que permiten evidenciar un proceso de categorización que facilitará la formación de los instrumentos y los protocolos establecidos para su aplicación, se gestaron los principales hallazgos:

Respecto a las costumbres, tradiciones y el reconocimiento de la historia, se logró evidenciar la práctica de festividades, rituales, la incorporación de rasgos gastronómicos y musicales que le definen como colectivo. Entre las principales festividades se encuentra el día de la afro colombianidad, el día de San José y la Batalla de Cúcuta; por su parte los rituales son manifestaciones determinadas por cantos ancestrales; la gastronomía se fundamenta en el mote y el pastel de garbanzo; como música prefieren la cumbia y los tambores.

La identidad afirmada o percibida por estos grupos Afro en la ciudad de Cúcuta varía en función del contexto social, se llama negociación situacional de la identidad social, es este caso depende de la situación, el mismo hombre o mujer puede declarar: “soy el padre/madre de familia”, “soy trabajador”, “soy afro y vivo en Cúcuta”, “soy su vecino/a”. En los encuentros cara a cara que se mantuvo con estos sujetos otras personas claramente nos identificaban; o bien, quién percibían ellos quienes éramos. Por tanto, se presenta la estigmatización sociocultural (estereotípicas) con base en su percepción de nuestra identidad (por ejemplo, mujer cucuteña). Aunque no sabemos en qué aspecto de nuestra identidad se enfocan los demás (por ejemplo, la etnia, el género, la edad o la filiación política), es difícil pasar desapercibido o anónimamente, o bien intentar ser alguien totalmente distinto cuando se está frente a alguien más. Para ello existen las máscaras, los vestuarios, los disfraces que aún sigue siendo costumbres ancestrales.

El Auto reconocimiento en el ámbito social y político de los sujetos de varias comunidades Afro en la ciudad capital norte santandereana comparten ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a sus antecedentes comunes. Importante resaltar: se definen a ellos mismos como diferentes y especiales debido a características culturales. Esta distinción puede surgir del idioma, la religión, la experiencia histórica, la ubicación geográfica, el parentesco o la “raza”.

Se determinó la fractura de la idiosincrasia, haciendo alusión a las principales causas que hayan servido o dificultado en la comprensión de sus características particulares como colectivo, entre las que destaca el apoyo de terceros para ofrecer mejores oportunidades, la unidad del colectivo que muestra cohesión ante la adversidad y la incorporación educativa de varios miembros del colectivo a niveles profesionales. Sin embargo, algunas causas negativas han sido el desplazamiento forzado, la pérdida de la identidad en cuanto a algunas costumbres y tradiciones. En este sentido, el reconocimiento de la historia por parte de los miembros ha estado influenciado por la compra de conciencia de los electores, quienes olvidan el daño moral que pueden ofrecer ciertos grupos, pero que apoyan en un evento electoral para recibir un incentivo; aunado a ello, la discriminación es un elemento que denigra la calidad histórica de los colectivos.

Importante a resaltar en este estudio la situación política y cultural, un problema obvio con tales etiquetas raciales de estos grupos Afro en la ciudad cucuteña no describen con precisión el color de la piel, esto es muy normal en una ciudad donde su saber *doxo* es un lenguaje en el común de las calles de esta ciudad, por ejemplo, la gente “blanca” es más bien rosada, apiñonada o bronceada. La gente “negra” presenta varios tonos de café, y la gente “amarilla” es bronceada o morena. Por tanto, al referirse a esos términos se han utilizado otros como caucásico, negroide, que en realidad no tienen más base científica que los de blanco, negro y amarillo, respectivamente en los cucuteños.

Por otro lado, se presenta una influencia en el imaginario del común, el predominio del pensamiento por una elite, considerando que demarca la forma de apreciar la realidad de los miembros del colectivo, además de abordar los eventos y conflictos sociales a los que han sido sometidos desde décadas atrás. Por tanto, la influencia marca pensamientos positivos como el aporte de conocimientos y experiencias que enriquecen el sentido de convivencia, aunado a las continuas luchas educativas por mantener y preservar la identidad étnica. En el caso de los pensamientos negativos, ha existido la proliferación de gobiernos corruptos que han delimitado el sentido humano y la cobertura de oportunidades, las cuales terminan siendo coartadas.

Al indagar la autonomía, soberanía intelectual, así como aspectos emocionales y conductuales, se concluye que los miembros del colectivo han sido vulnerados por factores

externos que les han arrebatado la libertad y la vida, considerando la limitación para incorporarlos al trabajo, esto conlleva a la falta de equidad, justicia en el cumplimiento de los derechos. Por otra parte, los miembros del colectivo han logrado incorporarse a actividades comunitarias en las cuales el liderazgo está enfocado en la defensa de los derechos e identidad étnica, mediante actitudes resilientes para mejorar la percepción de externos frente a sus puntos de vista.

En los aspectos emocionales, las emociones positivas prevalecen, por tanto, en el colectivo es habitual encontrar sus miembros felices, alegres, además entre ellos existen relaciones basadas en el respeto y la tolerancia. La confluencia de las conductas favorables entre vecinos está denotada por la convivencia sana, unión, colaboración y sentido de solidaridad. Estos elementos tanto emocionales como conductuales permiten concluir que los colectivos afro mantienen una visión armónica de la realidad y se enfocan en asumir de manera coherente acciones encaminadas al bienestar común, a pesar de las dificultades cotidianas y en algunos casos de las condiciones precarias en las que puedan encontrarse.

En cuanto a los principales aportes de la armonía y la convivencia ciudadana en la construcción de la cultura de paz, se concluye: los miembros del colectivo han mantenido un proceso de evolución satisfactorio el cual ha estado condicionado básicamente por los diálogos, el reconocimiento de los valores y la auto conciencia de paz desarrollada en la comunidad. Sin embargo, el proceso de transculturización ha marcado de manera negativa el deterioro de algunas costumbres y tradiciones, pero a su vez permite que los miembros construyan a su vez una forma de reconocerse atendiendo la necesaria construcción de paz.

La cultura de paz ha gestado en los miembros el deseo de superación y la búsqueda constante de ambientes pacíficos donde no exista espacio para la violencia generalizada, por tanto, desde la comunidad se afianza el interés por propiciar escuelas de formación que logren incorporar a los individuos a nuevos escenarios y alternativas de vida, conllevando a formular relaciones reciprocas donde la calidez y sentido común sean piezas clave para la articulación e incorporación en eventos comunitarios.

Respecto a los derechos económicos, los miembros del colectivo deben enfrentarse a distintos cambios radicales en la forma de vida, considerando que las zonas de donde

provenían eran rurales y contaban con mayores oportunidades, así como experiencia en el área agrícola y artesanal. Aspectos como la salud y la educación tienen tendencia parcial de inclusión, lo cual en ocasiones les ha hecho sentirse excluidos y vulnerados. Desde esta perspectiva, han disminuido luego del desplazamiento sus oportunidades económicas, debido a que la precariedad en las condiciones de nuevo alojamiento, sin trabajo e incluso desconociendo el contexto, disminuyeron sus intereses de superación personal y profesional.

Ahora bien, los relatos y manifestaciones de los miembros aluden a la capacidad de afrontar las distintas situaciones fortuitas a las que fueron sometidos. La actitud siempre se mostró favorable, abarcando expresiones de humor para disminuir la tensión, el desagrado e incluso los recuerdos de las situaciones y vivencias anteriores. Este nivel de afrontamiento permitió mantener una capacidad de integración continua, lo cual influyó en el desenvolvimiento en grupos sociales. Por último, el racismo forma parte de la vida en los colectivos, aun han podido sobrevivir a la tortura permanente de personas ajenas que por condiciones sociales y económicas quieren discriminar y violentar los derechos de los grupos. La influencia de estas situaciones motiva a muchos miembros a querer regresar a su lugar de origen, a fin de retomar su vida pasada.

Referencias

- Asprilla, J. (2009). *Hogares afrocolombianos: un análisis indicativo de la pobreza y la vulnerabilidad social a partir de la Encuesta de Calidad de Vida 2003*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cáceres, C. (2012). *Territorios de la violencia en Colombia, el agro y la cuestión social*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Constitución Política de la República de Colombia (1991).
- Dante, Y. (2013). *Afro descendientes: vida, costumbres y tradiciones*. Caracas: Trillas.
- De la Torre, J. (2016). *Empoderamiento y participación política de las mujeres afrodescendientes de Colombia, en los últimos 20 años*. Universidad Complutense de España.
- Domínguez, J. (2013). *Para sembrar la paz hay que aflorar la tierra*. Bogotá: IDEA.
- Ferre, H. (2015). *Educación rural y espacio agrícola, la realidad de las sociedades en medio del conflicto*. Ecuador: Lasalle.
- Flórez, D. (2014). *Fronteras y educación*. Colombia: Pirámide.

- Galtung, J. (1969). *Tratado de la paz*. España: Espasa.
- Gómez, G. (2013). *Urbanización para el desarrollo humano. Políticas para un mundo de ciudades*. Bogotá: ONU-Hábitat.
- González, C. (2014). *Valores morales de la colectividad afro*. Perú: Fuentes.
- Herdenes, V. (2014). *Cultura dentro de los espacios rurales*. Ecuador: Salle.
- Hurtado, T. (2008). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Hurtado, C. (2015). *Caracterización de las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palanqueras, para la formulación de políticas del deporte*. Colombia: Universidad Distrital de Francisco José de Caldas.
- Lampis, C. (2006). *Enfoque igualitario para comunidades afro*. España: Dinastía.
- Linares, P. (2015). *Índice de Desarrollo Humano: Visión generalizada de las realidades mundiales*. España: Madrileña.
- Marrufo, R. (2012). *Surgimiento y proliferación del sentido pertinencia local en las comunidades afro descendientes*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Martínez, G. (2012). *Conflicto armado en Colombia, visión compleja de una realidad latente*. Colombia: Quetzal.
- Martínez, J (2012). *Metodología de la investigación científica*. España: Limite.
- Márquez, Y. (2012). *Las negritudes: una visión integral de la sociedad afro*. España: Escolar.
- Melgarejo, V. (2013). *Conflictos emocionales impuestos por la discriminación racial*. Caracas: Dimensiones.
- Méndez, P. (2014). *Afro descendientes: retóricas*. México: Limites.
- Palacios, V. (2014). *Influencia de elites en las comunidades afro*. Perú: Ediciones Torre.
- Pérez, Y. (2014). *Realidades humanas de las sociedades afro. Visión holística de su convivencia*. España: Humanes.
- Querales, Y. (2012). *Colombia: Realidad frente al conflicto armado*. España: Elite.
- Ramírez, Z. (2012). *Historia de los afro descendientes*. Chile: Huertas.
- Restrepo, C. Rojas, F. (2008). *Manifestaciones culturales de los afro descendientes*. Ecuador: Elite.
- Urrea, T. (2012). *Afro descendientes: visión integral de la realidad social*. Caracas: UCV.